

EL TIEMPO

SE PUBLICA todos los días del año EXCEPTO DIAS DE DOMINGOS Y FERIADOS TEL. 2750 N. 267 Apartado del Correo N. 272

EDICIÓN DE LA TARDE

AÑO III—Número 734

Quito, República de Ecuador

Miércoles 18 de Mayo de 1904

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Paseo piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT—Prepáranse comidas á la americana y europea; y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licorosos finos, importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica. Se habla español, inglés, francés y alemán. Teléfono N. 679

El propietario

ADOLFO KELSCH

Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Hotel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licorosos superiores.

Comidas á la española, criolla, francesa é italiana. Habitaciones cómodas y elegantes. Asco, prontitud y esmero en el servicio. Se sirven abonados.

Especialidad en Banquetes. El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo á los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos: es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha habido ya al servicio, en la carrera Guayaquil UNA GRAN SUCCURSAL, con un espléndido baño de natiación con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de agua termal.

"El Comedor": Carrera de Venezuela, N. 54; Teléfono, N. 270; Apartado, N. 243

Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, N. 79; Teléfono N. 140

El Proprietario—Valentín Canalejas

Quito, Setiembre 9 de 1903. 1 m



TRASLADO

El suscrito especialista, Oculista y Cirujano Dentista; ha trasladado su consultorio de la Carrera Bolivia á la de Guayaquil, Casa de la Sra. Concepción A. v. de Villavicencio, esquina de San Agustín, (Hetererías) Como siempre, ofrece á su numerosísima clientela la más exigente antisepsia en todas sus operaciones médico quirúrgicas. La mejor recomendación es la satisfacción con que se retirara, después de curados, sus enfermos.

Operaciones y curaciones de ojos. Medicación diáptica de la fuerza y potencia visuales. Corrección de estrabismos sin operación. Lentes de Hlynd y Cronyn glass fabricados para cada caso. Antojos astenopicos, astigmaticos y prismáticos.

Colocación de ojos al natural. Instalación, electroterápica, de galvanoterapia, farado terapia y medicación vibratoria. Sección especial de micrografía y bacteriología.

Dentaduras artificiales completas desde \$1.40

Análisis micrográficos de la sangre, orina, esputos, y otras excoelciones en reactivos \$1.1.

Contractivos rolocantes y para...

Ejem los elementos patojenos como sigue.

Basio de la (K) tuberculosis en los esputos etc, etc. \$ 5

Análisis polariscopico de la orina en la glucosuria. \$ 2

Análisis polariscopico de la sangre. \$ 2

Gonococo de Neisser en la gonorrea (purpura). \$ 2

Electroterapia

Baños de corriente galvánica (secciones de quince días). \$ 5

Baños de corriente farádica (secciones de quince días). \$ 5

Cloica y consultas de 12 m. A 1 p m.—On parle francais.—English spoken.—Si parla in italiano.—Dirección telegráfica.—N. Sáenz.—Consultas por escrito, convencional.

Curaciones martes, jueves y sábados de 12 á 4 p. m.

Para los pobres miércoles y sábados de 10 á 10 1/2 a. m.

N. SAENZ

LA Empresa de "EL TIEMPO" vende una prensa, con correspondiente litografía de líneas, huecos de todas clases, como para imprimir un periódico del porte de la mitad de "El Registro Oficial".

Esta imprenta era la de "La Juventud", del Sr. Da. Celiano Monge y en ella hizo varias publicaciones dicho escritor ecuatoriano.

Memorandum

Miércoles Mayo diez 31 días 6 de fiesta y 25 de trabajo

FASES DE LA LUNA

Cuanto me queda el mes
Luna nueva..... 15
Cuarto creciente..... 22
Luna llena..... 29

Calendario, Mañana Lo Jueves—San Pedro Ce salino V. papa confesor y Santa Pudeoliana virgen.

Llegan del Sur. Juanes Juvenes y Shidos á las doce día y salen Lunes Miércoles y Viernes á las dos de la tarde.

Miércoles, Viernes y salen Miércoles y Sábados á las dos de la tarde.

Boticas de "Pura" La "Alemana" (sucursal) y la "Inglesa".

Condorío de Puerto Señor Rafael Grifles Polanco.

Los sucesos de Galapagos

No pondremos en parangón, porque no tendrá la misma trascendencia, lo ocurrido en Galapagos, con la revolución que selló las libertades del hombre destruyendo la Bastilla; pero tiene más de un punto de analogía que conviene estudiar.

Si los cadáveres de Cobos y Reina se hubieran incinerado aventando las cenizas ó arrojando al mar con una piedra al cuello para que no flotaran alica, desapareciendo el cuerpo del delito, no había, según nuestras leyes, motivo para la formación de la causa.

Defectos, incorrecciones ó aberraciones, que no es el momento de definir, y de las que, sacará el jurado que pueda la defensa de una y otra parte.

Trécamos á nosotros solamente, interpretando la opinión pública, reflejar la idea que en la mente del pueblo ha hecho surgir el asunto de Galapagos.

Esta es tan uniforme, tan general, que no admite vacilaciones. Las leyes e-critas dictarán una pena, para cada uno de los delitos circunscritos; que figuren en el proceso; el público, ve la acción en conjunto, la juzga como un solo hecho y no busca argucias utinerrilleras.

Opinión pública es, que al acontecimiento de Galapagos, se esperaba; era una consecuencia natural y lógica de lo que en el Archipiélago ocurría.

Lease todo lo que hemos escrito, nadie ha confundido y re-ultará comprobado en el proceso y diga mos, cada uno de los lectores del periódico, si él por sí, encontrándose con valor y elementos para ello, no hubiera dado muerte á Cobos, en la primer ocasión.

Los sentimientos más caros del hombre; la vergüenza, la familia, el honor, la libertad, se le arrebataban, en Chatañ y una sociedad que ha formado leyes con el objeto de que no vivamos como animales salvajes no podía permitir que volviéramos al tiempo más primitivo.

Citamos un solo acto de los muchos ocurridos en Chatañ, porque ya es ha hecho público, porque no desearíamos nosotros divulgar la vergüenza de una familia, aunque entendiendo que el hecho no fue

nada vergonzoso; sino antes bien de sublime, porque nos lo explicamos del siguiente modo:

Hacemos referencia á Ofalia. Por ser peón es de condición distinta que los demás seres?

Ha visto el hecho de que se hizo de su mujer y ha profesado. Ha huido al campo y tan fiel le ha sido su compañera que ha huido con él viviendo de raíces y haciendo la vida del salvaje se ha sostenido seis años, lejos por estar á salvo de la persecución de una fiera.

Esa fiera, cuya defensa asumen los leyes, consagró con engaños y promesas salvar á tres hijos para violar á las hijas de aquel matrimonio.

Cualquiera que tenga sangre en las venas y sea litule racional, no hubiera, á falta de armas, confiado á bucalos al autor de semejantes crímenes?

Olala no está deshonrado porque á fuerza que no podía contrarrestar se convirtieron esos atropellos con su familia, pero uno en la sociedad culta, entre los hombres que se llaman de honor, se hubiera lavado alguna vez, de otro modo que con la muerte del autor de la infamia?

Betrán, llevado de niño al Archipiélago, ve morir á su padre á consecuencia de un bárbaro castigo impuesto por Cobos, se le castiga á él la injusta deuda del padre y se lo convierte en inocente esclavo de esa fiera.

Res hombre no podía tener, cuando fué hombre, má moralidad ni más virtudes que las que el patrón, que tan fácilmente lo había adquirido, le inculcaba.

En el centro de una ciudad, en plena civilización, si un día Betrán hubiera podido cuentas de su conducta á Cobos y vengado el asesinato del padre, la sociedad entera le hubiera santificado y allí donde no había justicia, es un criminal que ese hombre ocupara el cadáver de Cobos, como se iba de puntapiés á la fiera que señaló sus dientes en las carnes de los peones!

Asístase el buen criterio y extraña á todo el mundo, que no hubiese antes quien solucionara una situación tan airada y tan insostenible.

Los asesinatos de Galapagos! No son los de ahora; son los de antes los que más presentan como pueblo inocente. Un hombre cometiendo á mansalva y con impunidad todas clase de crímenes.

Un territorio al que envía un representante del Ejecutivo para que de fuerza legal al crimen y lo certifique y responda de él...

Eso es lo monstruoso!

Responda el Gobierno si no es así.

Disémoslo en qué condición fué muerto el señor Reina y en qué condición sobrevivieron los demás seros territoriales que se padieron sostener en el Archipiélago de Colón.

Ni sabemos quiénes son, ni nos importa, los presos de Galapagos, ni los que se encuentran en las territorialidades que se padieron sostener en el Archipiélago de Colón.

Dejaron de merecer justicia en este caso concreto porque hayían sido criminales!

Dejaron de merecer nuestra protección, porque tenían tal ó cual falta?

No nos incumba averiguarla. A fuer de hombres, de periodistas independientes, de hombres de corazón, podemos jurar, que si fuéramos estar en Chatañ cuando tuvimos lugar ciertos acontecimientos, no lo hubieramos llegado su turno á Puertales.

No hubieramos sostenido aquello y, claro es, que lo hubieramos dado la única solución posible.

¿Que que día el "primado", condenado á perpetua servidumbre, cuando se quiere recordar sus culpas, sea yendo á la tumba?

La tumba también redime á los hombres, porque vale más que la vida en silla.

Morir!

Hasta en esto hay distinciones y hasta en ello hay suerte.

El cazador de pieles, cuya que debió morir en las forales de California, completamente ignorado y como muere una fiera; el contrabandista de México que debió caer bajo el certero tiro de un charro; el déspota autoritario que hace tiempo debió ser víctima de cualquiera de las suyas, despierta hoy sentimientos de compasión por que llegó á hacer dinero.

Y Guardado! ¿qué lepa?

No hay munes que reclimen la vida de aquel hombre!

Y los cinco que fijó á cada uno debajo de un guano, no tenían familia; ni hijos, ni nadie que por ellos clamara!

Han calificado las leyes de crimen lo que indudablemente lo es, pero hay atenuaciones en algunos!

Ha habido crímenes benéficos! Los asesinos que han librado al mundo de un tirano han sido á la historia como héroes.

Los que mataa una fiera en el monte, en jurisdicción ni autoridad que los vea, se llevan á cuarentena.

A Cobos lo enterraron.

El ruidoso proceso que se está firmando con motivo de los lactuosos acontecimientos ocurridos en el Archipiélago de Galapagos, el 15 de Enero último, son como un puñado de páginas negras que causan horror y espanto y que harán todo algún tiempo en todo el mundo civilizado, dando los caracteres de crueldad que revelan los dramas de sangre ejecutados allí, en plena luz meridiana y á la faz de las tituladas autoridades locales.

Allí venamos una patada de criminales, ó mejor dicho, un grupo de habitantes degradados, como desertores para siempre de su patria, que habían perdido la luz de la fe, que vivían como salvajes, sin Dios, sin religión, ley, ni conciencia.

[Continúa]

AVISO IMPORTANTE
El infrascripto pone al conocimiento de este respetable público, y principal mente de la juventud de Quito, que su casa inglesa y alemana, ofreciendo desde ya con particularidad en el mes de Mayo de este año, con el fin de que los señores que desean adquirir, desde ahora, un libro de esta imprenta, en la tienda del señor Manuel M. Olivos.

CIGARRILLOS PROOR ISO-elaboración higiénica a vapor

"EL TIEMPO"

QUITO, 18 DE MAYO DE 1904

Del mal en peor

No hace muchos días que dabamos cuenta de hechos inusitados ocurridos en Galápagos, y llamáramos la atención del Gobierno para que tratara de poner remedio.

Resulta que la pequeña guarnición de San Cristóbal había llegado al mayor grado de inmortalidad, en brigadotes por un lado los oficiales y por otro la tropa; de que habían ocurrido desavenencias entre el Administrador General del Ingeño y el Comisario de Policía, sin que el Jefe Territorial hubiera meditado siquiera, para definir una situación así violenta.

Que se había tomado preso al administrador de la finca y en la prisión se le había hecho firmar una carta desautorizadora y designante que asegura más a los que lo exigieron que al que, por fuerza tuvo que firmar.

Que este estado de cosas era imposible que subsistiese, y que tan pronto como se hiciera imposible llegar a producir consecuencias cuya proporción no es posible medir. Y esto ocurría a los dos meses escasos de la muerte del señor Cobos.

Pero por lo visto, están desgraciada el Archipiélago y el Gobierno tiene mucho que hacer con los asuntos electorales para ocuparse de este asunto.

No tuvimos la suerte de que nos oyeran para crédito del país y beneficio de los habitantes de San Cristóbal.

Hay temores que agregar otra desgracia más y más monstruosa, si se quiere con la circunstancia de que no es ya en Galápagos solamente, sino que los procedimientos inconstitucionales empleados allí se perfeccionan aquí corregidos y aumentados.

Ha llegado en el Pailebot "Manuel J. Cobos" 42 peones procedentes de San Cristóbal pagados cada uno su pasaje, cuyo boleto conservaban por valor de \$ 10; pasaje expedido por el Administrador señor A. M. Reed, después de quedar satisfecho de la cancelación de cuentas de dichos individuos.

El Jefe Territorial ha expedido a cada uno de esos peones, un pasaporte, en papel simple, por el que ha cobrado cinco sueros a cada individuo.

Primero: ¿Desde cuándo es necesario pasaporte para circular por territorios de la República?

Segundo: ¿Qué ley autoriza al cobro de cinco sueros por pasaporte?

Tercero: A dónde han ingresado esos fondos?

¿Se parca al Gobierno que así debe continuar el Archipiélago o se ha propuesto que se presenten allí los yanquis diciendo que por herejía no tienen que ocuparlo, ya que nosotros nos hemos propuesto abofetear a la civilización?

Pero no termina ahí la enormidad. Llegan aquí esos peones, desembarcan y se los toma presos como peones profugos del Sr. Monroy.

Niaguno de esos peones conoce al señor Monroy ni son él ni hacen tratos ni contratos.

Fueron peones del señor Cobos y con éste, sin ningún contrato firmado, pues no hay uno solo que no tenga citaciones en el cuerpo de los peones pagados.

Ha resultado ya, antes de sustanciarse el Juicio, Bercedero del señor Cobos, don José Monroy?

Fue bien: Año en ese caso, el Administrador general de las haciendas que es el que sabe lo que hace y para ello tiene poder, los ha declarados libres de compromiso al darles el pasaporte. ¿O se trata de una comisión para robar veinte sueros a cada prójimo, diez de venta y diez de regrefo y a ellos se ha prestado Mr. Reed?

El Jefe Territorial del Archipiélago, le da también un salvo conducto y en lugar de ordenar la prisión de ese Jefe Territorial, se ordena la de los que han creído de buena fe que había ya autoridad en Chabem y han pagado cinco sueros por venir más garantizados.

De manera que se ha cambiado de nombre. Ha muerto don Manuel J. Cobos y aparece un don José Monroy, amigadado, con autoridad en Ingeño, sobre los Jueces, sobre el Jefe de policía y sobre la honrada.

Esto es sencillamente monstruoso. Va tejiéndose una red al rededor de los asuntos de Galápagos, que va a dar por resultado una trilogía, de la que, el crimen que es sumaria ha ya caído en el prójimo.

Todavía, sabemos extraoficialmente que se nos trata de acusar por injurias y calumnias.

De modo que aun se encontrarán Jueces y tribunales que amparen estos maldades?

De manera que hemos de ver todas estas cosas y callarlas?

Así que, en vez de poner un griete a los criminales que sobre tropa nos presentan ante el mundo civilizado como cafes, se nos ha de enjuiciar a los que cometemos el crimen de defender al débil, condenar los abusos y decir la verdad.

Claro es que miramos con compasión todas esas pequeñeces.

Un beneficio nuestro han de traducirse, pero no lo quisieramos porque ya comprometido el decoro nacional. Han de obligarnos a hablar la lengua y el Gobierno que no ha sabido evitar aquellos actos horrosos tiene ahora el peso tino de regalar el alido con su relato circunstante.

Scall!

NOTAS

Grabado adorno tras el Registro Oficial de ayer edición 791 de la Administración Plaza.—Si parece un trozo de El Tarugo o algo semejante a epístola de Ministro de Estado a don Sarradino. Una bomba japonesa no sería más terrible. "Calamidad infame, es el justo y adecuado calificativo que merece el suelo publicado por EL TIEMPO de ayer en la sección Noticias".

¿Qué, tocamos la parte vulnerable, la tación de Aquiles, como dice Eriq que Gaspar, en sus Mojarditas? Diana se ha ofendido. Por qué aludimos al consulado, ó por qué citamos al Neki?

Sin duda debe ser por lo último. El otro día dijimos también que los fondos que se remitieron al Aguarico habían repudiado, y no se acordó a las columnas del diario oficial para esperar un torpeda.

Si hemos de dar crédito a personas abonadas, los fondos (de que ó de qué) fueron distraídos en obsequio a cocote y gricatas y para reponerlos se hizo un pedido por cable, precisamente por "las circunstancias de fortuna" del que los distrajo; de otra manera aquella distracción habría valido para un desfalco; y para que se apresurara la remesa, otra demostra bien habría podido originar un algún bochazo, otra resolución como la del infeliz Montalvo que se atravesó con los sesos con un balazo, arrojando por el hambre, fue que, ejerciendo un derecho, publicamos la noticia.

Que no tiene entradas suficientes el consulado de París? Entonces cómo valdria el "de" de las remesas del Consulado de Liverpool. Pero sea de donde quiera que se le provee de fondos, no es evidente que él los tiene para sus gastos? Pues, bien, esos gastos no se hacen cubierto oportunamente, por distracción, sin embargo de las remesas de Liverpool, y de aquí las quejas, quejas que no se han oído cuando el Consulado General de París ha estado servido por hombres como Clemente Ballén, Victor Manuel Resdón, Homero Morla y otros de esa talla.

Y ¿quién nos dirigimos con esta Nota, de manera tan vaga, indeterminada? A alguien. Para el buen entendido.

Principio de un fué decíamos ayer, en esta misma columna, el día cuando de que el soldado Manuel Pungaschi, del batallón Júpiter, acostado en Riobamba, había sido juzgado en Consejo de Guerra y condenado a tres años de prisión por haber gritado Vita Frango, bien seguros de que esos juzgamientos y otros y

otros, se sucederán porque los tiempos van poniéndose incalzables, debido a la política gricativa de la Emperatriz y Fichita.

Es épica no lejana, las bajas de los militares en servicio activo se ordenaban por partida doble, producido cierta alarma que felizmente no pasó de alarma. Ahora comienza el corralito lo mismo.

El Teniente Coronel don Julio E. Gorriz, Jefe de la Sección General del Ministerio de Guerra y el Sr. Teniente Mayor Silvio Castro, ayudante de la Sección de Costeabilidad del mismo Departamento, han sido dados de baja, ayer, por disposición del Presidente de la República, porque dichos oficiales trabajaban a favor de la candidatura de un radical convesenido. Mientras tanto, se conserva en sus puestos a muchos empleados fiscales, que forman parte de los clubs gricativos.

Significa esto? Hay libertad para unos y para otros go.

Ayer se reunió la Junta Suprema de Sanidad y acordó comisionar a los doctores Ricardo Ortiz, Manuel María Casares y Feliciano Chica para que formulen el reglamento de la Junta; designándose oficio a las autoridades de las provincias; y preguntándole al Gobierno con que fondos cuenta para asustar a la población.

No habiendo más que acordar se levantó la sesión a las 10:30.

Estamos satisfechos. Gracias a estas disposiciones quedamos blindados para resistir a la desoladora peste negra. Se salvó la patria!

Revista del Cable

París 13.—Despacho de Constantinopla confirma que las tropas turcas han quemado las aldeas en todo el distrito de Sason, Armenia, matando a los habitantes. Los embajados ruso, francés e inglés, han enviado a los otomanes a Esterom con la esperanza de contener la destrucción y pérdida de sangre.

Ha sido relevado el General Juan nered por el Ministro de Guerra An dré, en su cargo de Jefe del primer cuerpo de ejército de Lille, a poseer licencia de haber dado las gracias a las Hermanas de la Cruz, cuyos servicios fueron suspendidos por orden del Ministro.

El Consejo de Ministros aceptó su renuncia al Coronel Marehand, héroe de Fashoda. Senacional ha sido este asunto motivado por la negativa del Gobierno de permitir a Marehand ir al extremo oriente con el ejército ruso.

Londres 14.—Decididamente Stanley no está enterrado en la Abadía, por sí celebrará allí los servicios fúnebres el día del entierro que será el 17.

Aden 14.—Oficialmente se ha declarado a este Puerto infestado por la bubónica.

Liao Yang 14.—Se confirma que un escuadrón de cosacos ha sorprendido a varios escuadrones enemigos en Kean Drah Sab, atrás de la línea del ejército japonés, y los hicieron retroceder hacia el Yalu.

Niuchwang 14.—Los bandidos chinos están cometiendo barbaridades cerca de Tinkow. Varios rios de esta ciudad que fueron secuestrados han sido rescatados.

El ex-Ministro de Rusia en Corea, Pawloff, que es el mejor de los diplomáticos de los rusos, está gestionado en Pekín que la China asuma su soberanía en Niuchwang.

San Petersburgo 14.—Está cuando asistido el exorbitante número de tropas japonesas que están en campaña, mucho mayor de lo que se esperaba, y que prueba la malicia de los japoneses que no han hecho conocer que podían disponer de tanto ejército. La resistencia sobre el avance a Mukden se presenta ahora como cuestión muy seria para el Estado Mayor General.

Londres 14.—Aquí se juzga de asperada la situación de Kourpat kine, pues los japoneses tratan de rodearlo para someter a su ejército. No lo queda, pues, sino dar la

batalla decisiva sin estar preparado ó retirarse abandonando toda la Manchuria a los japoneses que se harán fuertes en ella, y trasladarán sus cuarteles de Corea.

El desastre de Kourpatkine en el primer caso sería comparable al de Sedán, porque tendrían que caer todos en la ratonera, sin esperar uno solo.

San Petersburgo 14.—Se emite oficialmente que los japoneses han cortado la comunicación en Puerto Arturo por telégrafo y ferrocarril.

Mañana comenzará el viaje del Sr. según el programa acordado. Después de pocas jornadas, revisará las fuerzas navales que zarparán pronto para los mares del teatro de la guerra y después visitará Moscú, Tonia Kaloga, B. gogod y Karok, la zarina se quedará en Tashkoc. El Sr. irá acompañado por Sakaroff, Ministro de Guerra; el barón Frederik Pfinow; el barón Obolensky, el Comde Dimitri Sannereff y personal de su casa imperial.

Niuchwang 14.—Los japoneses continúan desembarcando tropas en Pitsew Ly, han cortado ellos mismos la comunicación con Puerto Arturo.

Rape para la nariz

Echaré también mi coarto a espaldas en la cuestión de sacrificio, inversión, beneficio y otras yerbas en que vienen enredados el señor X y "La Nación".

"Sacrificó seletos mil dólares el señor García, dice el uno", y tan los sacrificios contentad los entendidos en saques de... holocaustos.

"Fue una inversión provechosa opina el señor X.—"Para qué, preguntan los que están artrapaleo todo para comentarlo.

Lo mismo da replica el editoralista y quiere decir que fue un sacrificio de seletos mil dólares, para una inversión provechosa....

—"Año sólo le giraba de la barra, donde no hay provecho no hay sacrificio, ó no ser que uno sea el sacrificado y otro el beneficiado....

—Pero la inversión....

—Que inversión ni qué gringos macedores. Supóngase que don Lizardo invierte su tiempo é invierte el dinero en su candidatura. Si triunfa y hay provecho, no hubo sacrificio....

—Y si no triunfa? Entónces, si la inversión ha sido un sacrificio....

Aplicando estos el ejemplo.

—Nada, mi amigo.—"Qué ha ganado la Nación? (no el diario, sino el país) con la inversión de seletos mil consabidos.—Prueben lo que ha ganado, que la inversión ha sido para ella provechosa y entónces conténdre como el señor X que no hubo sacrificio, pero si no hubo tal provecho, el raro es que se sacrificaron los seletos mil dólares.

Y ¿ver como llegad a entenderse los dos defensores de don Lizardo, el editoralista de "La Nación" y el X que quiere atajarle el estornudo.

Y para concluir, hablaré de paso sobre una hija suelta que ha cecolado el sébado y que tiene condumio y bemoles.

Se asegura en ella que, el bienas tal y progreso del Ecuador dependen exclusivamente del mayor ó menor acierto en la próxima elección presidencial, y así es efectivamente. Pero el caso es que se nos da a elegir entre los dos únicos candidatos, entre don José Domingo Elvialle Vera y don Lizardo García. Perfectamente; mas, para llenar mi voto; que aún lo tengo en blanco, necesito saber antes lo que piensa el señor Elvialle Vera respecto al sacrificio de los seletos mil dólares consabidos, cual es su parecer sobre la combinación de los seletos mil dólares.

Ejemplar señor don José Domingo, amigo y maestro, de esas conferencias financieras que tanto gustamos de escuchar y leer, porque, en verdad, nos instruyen; díganos algo sobre el gran tema—del día—Y cuente con mi voto; aunque yo bien sé que tanto pienso usted en ser presidente, por mucho que se lo merezca, como yo en componer mi protuberancia.

NARIZ DEL DIABLO.
[de EL TIEMPO.—Guayaquil]

SERVICIO TELEGRÁFICO

TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL y por nuestros corresponsales de provincias.

Guayaquil 17.—EL TIEMPO de hoy trata de asuntos escanciales de Riobamba. Dice que el Gobierno no puede intervenir por ser puramente sociales haber caído bajo la acción del poder judicial; pero es necesario explicar que los cabildos mezclados en esos asuntos depongan todo resentimiento y terminen para la tranquilidad de la sociedad.

El doctor Emilio Arévalo publica un artículo de ocho columnas sobre la segunda correspondencia telefónica de esta ciudad que publica El Meridiano.

Es imposible poder extractar algo. Dice en conclusión que todo aquello se ha originado por que Martín de Porras no ha querido depositar hasta ahora en el Ecuador más de cien mil sueros recaudados como síndico de la quibra de Martín Reimberg y C., como dispuso el juzgado de Comercio y como el doctor Arévalo insistió en que se completara el síndico para que haga el depósito, y sin la separación del cargo de defensor del fisco. Agrega que barruntó que será inevitable la derrota de Martín de Porras sea cual fuere la cifra de sus gastos; que los liberales le frecharán y los conservadores desconfiarán.

Asignaron que el Coronel Tomás Larrea ha renunciado la Gobernación de Manabí.

"El Mercurio" de Santiago de Chile, anuncia para fines de este mes el regreso a Quito del Ministro plenipotenciario don Galo Yrazabal Z.

Es el vapor "Colombia" tomó pasaje para el sur una señora conocida de esa Capital con el nombre supuesto de Esther Suárez.

Sres. R. R. de El Tiempo.

Con motivo de estarse levantando varios mantales de cacao, en la zona de Santo Domingo de los Colorados, estimad se sirvan dar cabida en su acreditado diario a algunos apuntes que serán de gran utilidad a los cultivadores de tan valioso grano.

EL CULTIVO DEL CACAO en el cantón Machala

Algo se ha escrito sobre el cultivo del cacao pero nada concreto para que sirva de norma al cultivador. Se ha seguido la rutina y las huertas en su mayoría están sembradas a 3 varas de trazo, por cuatro de calle; tres y media de trazo, por cinco de calle, y una que otra de cinco de trazo, por seis de calle. Las huertas antiguas parecen ser mantales entre los pedos del bosque, no tienen ningún sistema.

Los mantales los levantan bajo sombra de platanales, y es el mejor sistema, aún cuando cuesta un poco más, que se levantan bajo mango.

El número de troncos de cada mata varia desde uno, hasta diez y seis.

Se acostumbra hacer dos rones en el año; más por desgracia, los que tienen rones en arrendamiento, hacen solo una y hay arrendatarios que hacen cada tres ó cuatro años, este es el motivo por que la mayor parte de las huertas en arriendo, se han destruido y continúan destruyéndose.

Propietarios que usan de poca sombra, hoy de demasiada. En lo único que están todos de acuerdo es en la sombra del árbol del Porotillo, que últimamente lo han adoptado, este árbol fructifica, digámoslo así, la mata del cacao. La alimenta, le dá vida.

Varios hechos prácticos han comprobado la bendición sombra del Porotillo, y para muestra, basta ver lo que ha pasado con la huerta de Don Esteban Flores, que era tenida por una de las menos cargadas, pues su producción jamás pasó de tres ó cuatro quintales por cada mil matas; pero con motivo de que su dueño le ha puesto la sombra del Porotillo, no rebaja de dar de quince a veinte quintales.

El señor Manuel Serrano ha llevado en su hacienda de Santa Clara

na huerta de cacao bajo plátanos sembradas las matas de cacao...

Con este sistema las matas se han desarrollado detechnas, no pasan de tener de uno a tres troncos...

Mucho viene preocupando a los encañados la distancia en que debe estar una mata de otra...

Por experimentos hechos se ha venido a sacar en limpio, que para que una mata de cacao de mayor rendimiento...

Ha sido oportuno muy aña, sembrar a cuatro varas de tranco y calle y aún a menos...

Con este malhadado sistema se ha hecho un mal positivo a la agricultura, al comercio, al país y lo que es más el desdoro de los mismos cultivadores.

Las huertas del señor Da Manuel Orellana, ubicadas en la parroquia de Huabo que consta de sesenta mil matas cargadoras...

Para que esa huerta produgan tendrán que entresacar matas, dejar de uno a tres troncos cada una y ponerle la buena sombra del Porotillo.

En la contadura hecha en la hacienda de Pahus con motivo de la división de bienes de la familia...

Hay en unas pocas matas aliadas de la huerta Finca, en Chiguas y propiedad del señor Lorenzo Serrano...

Creo que, en vista de los hechos...

Los S-fiores Enrique Williams y Reinaldo Suárez prestaron ayer la promesa constitucional...

Tres sucras cincuenta centavos de multa se le ha impuesto al Capitán Ramón Villava...

Se ha dispuesto que el Inspector de Obras Públicas visite la Oficina de la Gobernación...

Don Avelino Romero ha sido nombrado y prestado la promesa constitucional...

El Señor Teófilo Espinosa, ha sido excusado de formar parte de la comisión encargada de gratificar las vitimas de Bofitas...

El Señor Vidal Velasco Cárdenas ha sido nombrado Tesorero de la Sociedad de Socorros Mutuos de Quito.

El Juez primero de Letras ha impuesto la multa de ocho sucras a Rafael Flores...

De acuerdo con la sentencia expedida por el Tribunal de Contas de la República...

Viendo una quinta en Glaplo tiene treinta cuadras, molino y medio de agua...

Siempre que lleven el visto bueno de la Dirección General de Obras Públicas...

Los soldados José Manuel Imbarquigo y Gregorio Soiza, han solicitado liquidación de sueldos...

Ayer a las nueve de la mañana se declaró un desastroso incendio en la hacienda "La Carmen"...

Un sucras ochenta centavos cobrará el Tesorero de Hacienda, valor de una dragota nikizada...

Al Colector de los fondos del amano de Chapiurus a Guallabamba se le han remitido los catálogos...

El servicio activo de las armas y con destino a la Brigada de Artillería...

Los S-fiores Enrique Williams y Reinaldo Suárez prestaron ayer la promesa constitucional...

Tres sucras cincuenta centavos de multa se le ha impuesto al Capitán Ramón Villava...

Se ha dispuesto que el Inspector de Obras Públicas visite la Oficina de la Gobernación...

Don Avelino Romero ha sido nombrado y prestado la promesa constitucional...

El Señor Teófilo Espinosa, ha sido excusado de formar parte de la comisión encargada de gratificar las vitimas de Bofitas...

El Señor Vidal Velasco Cárdenas ha sido nombrado Tesorero de la Sociedad de Socorros Mutuos de Quito.

El Juez primero de Letras ha impuesto la multa de ocho sucras a Rafael Flores...

De acuerdo con la sentencia expedida por el Tribunal de Contas de la República...

Viendo una quinta en Glaplo tiene treinta cuadras, molino y medio de agua...

Siempre que lleven el visto bueno de la Dirección General de Obras Públicas...

Los soldados José Manuel Imbarquigo y Gregorio Soiza, han solicitado liquidación de sueldos...

Ayer a las nueve de la mañana se declaró un desastroso incendio en la hacienda "La Carmen"...

Un sucras ochenta centavos cobrará el Tesorero de Hacienda, valor de una dragota nikizada...

Al Colector de los fondos del amano de Chapiurus a Guallabamba se le han remitido los catálogos...

El servicio activo de las armas y con destino a la Brigada de Artillería...

Cigarrillos PROGRESO. PREVENCIÓN LOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA. Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones...

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK. Purgativos, Depurativos y Antispaéticos. Contra el ESTREÑIMIENTO...

AL COMERCIO. Pravego que, habiéndome extraviado, de un librito de checks y dos letras firmadas...

El Faro de la Vida. La superioridad de la Emulsión de Scott es indiscutible y se manifiesta instantáneamente...

AVISOS. Soñes Scott y Bawa, Nueva York. Muy Señores Músicos tengo la satisfacción de recibir a Uds. que quisiera...

AVISOS SENSACIONAL. El público gana. Si hemos que preparar el Añon Venas por mayo...

AVISOS IMPORTANTE. El martes 31 del presente, se va a rematar la casa denominada "Gran Hotel de Francia"...

El Faro de la Vida. La superioridad de la Emulsión de Scott es indiscutible y se manifiesta instantáneamente ante el observador imparcial...

